POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 121/2016

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 164/2016 "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" ID N° 320.191

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 08:00 horas, en la Oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Ofertas, del llamado a Contratación Directa N° 164/2016 "Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad" – ID N° 320.191, con la presencia del Comisario Principal MAAP. Lic. AEDARÍORAMÓN MONGELÓS MIERS, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, para cuyo efecto se han presentado las siguientes empresas:

N°	Razón Social	Sobres Ofertas Presentado Por	Cédula de Identidad Civil N°
1	Delfin Ind. & Comercial de Elizabeth López	Julia Villalba	1.129.253
2	Multimerc S.R.L.	Raúl Avendaño	4.596.677

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por los oferentes y a dar lectura de las siguientes ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Monto total de la Oferta
1	Delfin Ind. & Comercial de Elizabeth López	503840-5	47.997.170
2	Multimerc S.R.L.	80064415-8	50.920.000

Seguidamente se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	Vigencia			
1	Delfin Ind. & Comercial de Elizabeth López	Presenta	2.500.000	Conforme punto 16 Anexo B	Presenta	Presenta	1.431.493
2	Multimerc S.R.L.	Presenta	2.546.000	Conforme punto 16 Anexo B	Presenta	Presenta	1.431.613

La Convocante aclara que todos los documentos indicados activos en la constancia del SIPE., y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIÓN:Ninguna.-
Se da por terminado el Acto siendo las 08:10 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

JULIA VILLALBA
C.I. N° 1.129.253
DELFIN IND. & COM.

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC